

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

ACTA ADMINISTRATIVA INICIO AL PROCEDIMIENTO POR COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL
“ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:30 p.m. del día 28 del mes de noviembre del año **2025**, procedieron a dar inicio a la Compra por Debajo del Umbral, los señores: **Jacob Ascención**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero y **Dianny M. Gomera Cruz**, Enc. División de Compras y Contrataciones.

AGENDA

Aprobar la selección del procedimiento relativo al **“ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**

1. Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas / Fichas Técnicas.
2. Designar el perito que evaluara la oferta técnica.
3. Tratar cualquier otro asunto relativo a dicho proceso.

El Sr. **JACOB ASCENCIÓN**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero General, informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley N° 449-06, su Reglamento de Aplicación N° 543-12 y las demás normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Asimismo, dio a conocer el monto estimado para el **“ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**

ascendente a la suma de cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y tres pesos con **00/100 (RD\$49, 383.00.)**, establecido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, por lo que procede realizar la compra bajo la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

VISTA: La Ley N° 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18/08/2006, su modificación contenida en la

Ley N° 449-06 de fecha 06/12/2006, y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto N° 543-12 de fecha 06/09/2012.

VISTA: La comunicación y solicitud de compras de fecha 24/11/2025, en la cual los señores Claudio Ogando, Sub-Director Administrativo y Jacob Ascención, Encargado Departamento Administrativo y Financiero, solicitan gestionar el servicio de almuerzos diarios para uso del personal de seguridad, de esta Dirección General del Catastro Nacional.

VISTO: El Proyecto de Pliego de Condiciones Específicas para el **“ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**

Peritos que tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas técnicas presentada por los oferentes participantes en el presente proceso, quien será:


Lic. Jacob Ascención
Enc. Departamento Administrativo y Financiero




Dianny M. Gomera Cruz
Enc. División de Compras y Contrataciones

